4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

APROBACIÓN DE MORATORIA EN LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA LEY 17/2006, DE 11 DE DICIEMBRE, DE CONTROL AMBIENTAL INTEGRADO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4300-0123]

Retirada.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de noviembre de 2010, ha tenido conocimiento de la retirada, por el Grupo Parlamentario Popular, de la proposición no de ley, N.º 7L/4300-0123, relativa a aprobación de moratoria en la obligación establecida en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de control ambiental integrado, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 417, correspondiente al día 19 de octubre de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.